

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2014-15147 *Notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, 13 de octubre de 2014.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de resolución de los expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, que a continuación se relacionan, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 059/14.

Nombre y apellidos: Antonio Cobo Soledad.

Domicilio: Barrio Ancillo, s/n de 39197 ARGONOS (CANTABRIA).

NIF: 40972252Y.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 912,24 euros.

Número de expediente: 062/14.

Nombre y apellidos: Alberto Vicente Miranda.

Domicilio: Calle Prosperidad, 35 de 39610 EL ASTILLERO (CANTABRIA).

NIF: 72078544V.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2 d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 063/14.

Nombre y apellidos: Israel Fernández Arillo.

Domicilio: Calle Ruamenor, 15, de 39008 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72089405E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2 d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 066/14.

Nombre y apellidos: Alberto Vicente Miranda.

Domicilio: Calle Prosperidad, 35 de 39610 EL ASTILLERO (CANTABRIA).

NIF: 72078544V.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2 d) de la Ley de Cantabria

CVE-2014-15147

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 448,36 euros.

Número de expediente: 067/14.

Nombre y apellidos: Israel Fernández Arillo.

Domicilio: Calle Ruamenor, 15, de 39008 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72089405E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2 d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 448,36 euros.

Número de expediente: 068/14.

Nombre y apellidos: Oscar Marcial Taurón.

Domicilio: Calle General Moscardó, 10, 7.º D de 39009 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72173297X.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.788,36 euros.

Número de expediente: 069/14.

Nombre y apellidos: Oscar Marcial Taurón.

Domicilio: Calle General Moscardó, 10, 7.º D de 39009 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72173297X.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 2.073,54 euros.

Número de expediente: 074/14.

Nombre y apellidos: Carlos Jiménez Jiménez.

Domicilio: calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA)

NIF: 72050706D.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 432,24 euros.

Número de expediente: 076/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 282,24 euros.

CVE-2014-15147

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

Número de expediente: 079/14.

Nombre y apellidos: David Gutiérrez Mantilla.

Domicilio: Barrio de San Mamés, 39 de 39557 SAN MAMES DE POLACIONES (CANTABRIA).

NIF: 13981405G.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.a) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 080/14.

Nombre y apellidos: Dionisio Basurto Gómez.

Domicilio: Barrio Vía, 15 de 39350 HINOJEDO (CANTABRIA).

NIF: 13924112G.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 657,24 euros.

Número de expediente: 082/14.

Nombre y apellidos: Rafael Casada De Crvalho.

Domicilio: Calle Benito Huerta Argent, 4, 1.º D. de 39620 SANTA MARIA DE CAYON (CANTABRIA).

NIF: 53780153N.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 282,24 euros.

Número de expediente: 085/14.

Nombre y apellidos: Leopoldo Gorosito Menoyo.

Domicilio: Calle de la Concepción, 26, 6.º D de 48003 BILBAO (VIZCAYA).

NIF: 14522804Y.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 177,24 euros.

Número de expediente: 088/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 089/14.

Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Jiménez.

CVE-2014-15147

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72078734T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 090/14.

Nombre y apellidos: José Jiménez Borja.

Domicilio: Calle Garmendia, 13 entresuelo derecha de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72047007J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.f), 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 092/14.

Nombre y apellidos: Javier Vidal Vidal.

Domicilio: Urbanización Gold Castro, 52 A, 4.º de 39700 CASTRO URDIALES (CANTABRIA).

NIF: 33285693R.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.l) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 348,36 euros.

Número de expediente: 094/14.

Nombre y apellidos: Ángel Fernando Crespo Prieto.

Domicilio: calle Argumal, 3 2º dcha de 48500 CABEZÓN DE LA SAL (CANTABRIA)

NIF: 72120776K.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 882,24 euros.

Número de expediente: 096/14.

Nombre y apellidos: Francisco Javier Gómez Mier.

Domicilio: Calle Amancio Ruiz Capillas, 13, 2.º izquierda de 48300 TORRELAVEGA (CANTABRIA).

NIF: 13932549T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 509,24 euros.

Número de expediente: 097/14.

Nombre y apellidos: Jesús Vicente Aparicio.

Domicilio: Barrio San Martín, 27 F, chalet 14, de 39479 ZURITA (CANTABRIA).

CVE-2014-15147

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

NIF: 72098257L.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.182,24 euros.

Número de expediente: 098/14.

Nombre y apellidos: José Jiménez Borja.

Domicilio: Calle Garmendia, 13 entresuelo derecha de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72047007J.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 099/14.

Nombre y apellidos: Gabriel Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72051724S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 100/14.

Nombre y apellidos: Antonio Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72078734T.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 692,24 euros.

Número de expediente: 102/14.

Nombre y apellidos: Carlos Jiménez Jiménez.

Domicilio: Calle San Antón, 1 bajo de 39003 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 72050706D.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 690,24 euros.

Número de expediente: 113/14.

Nombre y apellidos: Eduardo González González.

Domicilio: Calle Universidad, 70, 1.º izquierda de 39006 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 07807680P.

CVE-2014-15147

MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 212

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g), 13.1.o) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 359,36 euros.

Número de expediente: 122/14.

Nombre y apellidos: Juan Carlos Gil Martínez.

Domicilio: Calle General Dávila, 210, escalera B, 5.º D de 39010 SANTANDER (CANTABRIA).

NIF: 13745900L.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos infracciones graves, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) y 13.2.d) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.332,24 euros.

Número de expediente: 128/14.

Nombre y apellidos: Alfredo Rodríguez Ruiz.

Domicilio: Calle Oquillo, 6 bajo izquierda de 48910 SESTAO (VIZCAIA).

NIF: 44978627B.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una infracción grave, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13.1.g) de la Ley de Cantabria 7/1997, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 126,12 euros.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, queda abierto un periodo de quince días, durante el cual el interesado podrá aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse con independencia de su derecho a tener acceso al expediente, ante el Servicio de Actividades Pesqueras, Calle Albert Einstein, 2 (PCTCAN), 39011 Santander, conforme a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

Transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado alegaciones por parte del interesado, se procederá a dictar la correspondiente resolución.

Santander, 13 de octubre de 2014.
La directora general de Pesca y Alimentación,
Pilar Pereda Pérez.

2014/15147

CVE-2014-15147